

Sugestiones a la Escuela de Minas

Por el Dr. ROBERTO LUIS RESTREPO

Parece que entre los hombres de estudio ya no hay quien dude que el territorio de Colombia es, entre todos los de los distintos países del mundo, uno de los más abundantemente dotados de depósitos de minerales útiles.

Entonces, para un país así provisto de elementos de riqueza, es lógico suponer que en gran parte sus habitantes están capacitados para aprovecharlos y más natural aún suponer que posee suficiente número de profesionales para conducir las explotaciones y los más aventajados institutos para la formación de estos profesionales.

Así por lo menos y en cuanto a los últimos se refiere, lo desearon los fundadores de la Escuela de Minas, la cual, con el carácter de nacional, se estableció en la comarca más dada a la minería del oro, que lo era el departamento de Antioquia.

Ahora hay que saber si el pensamiento de los fundadores de Escuela ha sido interpretado bien y cumplido hasta donde era debido, para que, si ello no ha sido así, se ejercite el patriotismo en el desarrollo de aquella idea, que correspondía a la de hacer de esa escuela la primera entre las de su género en América; porque al fin va entrando el país por la ruta que desde antaño le señalaron hombres de estudio que comprendiendo el panorama minero de la República adivinaron en él promesas seguras de restauración económica para su patria.

La Escuela es buena, eso nadie lo contradice, y la prueba de su bondad está en la pléyade de ingenieros que ha esparcido por el país, los cuales llevan siempre con brillo el nombre de su Alma Mater.

Pero mi ánimo ambicioso hasta el delirio por el bien de la patria me obliga, a pesar de todo, a formular las siguientes cuestiones con el perdón de los lectores:

Esa amable Escuela si estará en capacidad de darle hoy a la industria mineros de toda eficiencia para acometer con toda la confianza de los capitalistas en la dirección de empresas en los diversos ramos de la industria, digamos de carbones, hidrocarburos, piedras preciosas, el cemento, los mármoles y otros materiales de cons-

trucción y ornamentación, fertilizantes naturales, abrasivos, el hierro, lectores!, el oro y la plata de vetas y el oro y el platino de aluviones? Porque la naturaleza nos dió de eso y debemos explotarlo para colmar nuestro mercado y exportar lo que no gastemos.

Se ha hecho por el progreso de la Escuela todo lo que muchas circunstancias favorables, como grande apoyo moral, pecuniario y de localidad, han permitido?

Será conveniente la mezcla, permitidme el término químico, de estudios diversos de ramas distintas de la ingeniería civil con las de la minería? O será más conveniente para el individuo y para el país que se separen varios programas de estudios para especializar la enseñanza?

Facilitar la formación de aventajados ingenieros de minas, bien armados de conocimientos teóricos y prácticos para los más importantes ramos de la minería, y aún de "foremans" o capitanes o conductores de trabajos mineros, como queráis llamarlos, no será cosa de suma urgencia y de enorme conveniencia en esta época de la vida nacional?

Será conveniente darle más importancia en la Escuela Nacional de Minas de Medellín a las materias de la ingeniería de minas, que a las de la ingeniería civil?, pero claro, sin perjuicio de la perfección de éstas porque hay que seguir aspirando a tener una escuela politécnica de primer orden en Antioquia para la más aventajada formación de todos los profesionales de la ingeniería.

Os propongo, inteligentes redactores de DYNA, distinguidos directores, profesores y alumnos de la Escuela, con todo el respeto y el cariño que os debo, las anteriores cuestiones para que, si las halláis dignas de vuestra atención, las dilucidéis.

Y quiero también inquietar vuestra esclarecida imaginación con una idea, o si queréis, con un proyecto, el que al primer golpe algunos podrán considerar utópico, pero que mejor apreciado aparece, no solamente posible, sino muy fácil de ser dominado por vuestra inteligencia.

Lo voy a bosquejar como un proyecto de empresa para que sirva al perfeccionamiento, por medio de la práctica, de la enseñanza minera; para crearle a la Escuela Nacional de Minas de Medellín medios de vida propia, independencia económica, y como cosa que levante mucho su prestigio y por ello provoque el intercambio de algunos alumnos y hasta de profesores con otros países mineros.

Es la creación de una empresa minera de la Escuela y para la

Escuela; que la Escuela la estudie, la financie, la monte, la dirija y la explote con sus profesores y con sus alumnos.

El proyecto se refiere por ahora a una empresa minera en vetas auroargentíferas, y más tarde puede abarcar también minas de aluvión y extender ilimitadamente su radio de acción en cuanto puede ser de vasta en Antioquia la industria minera.

Lo primero debe intentarse en lugares de fácil acceso desde la sede de la Escuela. Yo os sugiero desde ahora como motivos importantes de estudio las minas de "El Bureo" en Pácora y la de "Purima" en Abejorral, ambas de fácil acceso por el Ferrocarril de Antioquia y el Gran Troncal de Occidente.

Como medios para hacer viable el proyecto, a mí se me antoja, sin descartar los más eficaces que vosotros encontréis, los siguientes:

Primeramente, estudios; luego la elaboración del prospecto. En seguida la redacción de un proyecto de ley con una exposición de motivos muy razonada que lleve a la mente de los legisladores la persuasión de que se hace un negocio de muchas maneras remunerativo, el que entre otras cosas puede quitarle una carga al presupuesto nacional. Poner este proyecto en manos del diputado que mejor intencionado se encuentre para este particular y naturalmente buscar el apoyo de toda la diputación antioqueña al Congreso con instrucción de hacer una campaña nacional, porque la Escuela es del país entero. Como aliados para la financiación, fuera de los recursos que os sugiera vuestra inteligencia, señores de la Escuela, el Banco de la República, la Casa de Moneda, la Asociación de Mineros y ex-alumnos prestigiosos que deben conservar gratitud por su Alma Mater e interés porque el diploma que de ella adquirieron sea cada vez timbre de más grande honor, creo que serán muy buenos.

En todo caso, la Escuela no debe quedar estacionaria ni prosperar con lentitud; es indispensable acelerar su marcha hacia el progreso efectivo, hasta que se baste a sí misma económicamente, hasta que pueda tener en el bello lote urbano que ocupa y en sus empresas las mejoras materiales que permitan sin escrúpulos ofrecer internado confortable a estudiantes y profesores y de manera gratuita a los que de otros países nos vengán en intercambio por los nuestros.

Adelante, compatriotas y "paso de vencedores".